



Gobierno Regional Puno

"Año del Buen Servicio a la Ciudadanía"

C O N V O C A T O R I A

El Presidente del Consejo de Coordinación Regional de Puno (CCR), convoca a las organizaciones de competencia regional como: productores agropecuarios; gremios empresariales, laborales, colegios profesionales, universidades e instituciones de educación superior no universitaria, comunidades campesinas y nativas; organización de mujeres y jóvenes, mesa de concertación, la iglesia y otros; a inscribirse y participar de las elecciones de renovación de los representantes de la sociedad civil del Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2017-2018, para tal efecto deben presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de inscripción.
- Copia del acta de acuerdo de socios para participar.
- Copia de la partida de Registro Público actualizada.
- Fotocopia del DNI del representante legal y/o acreditado.
- Copia de documentos que acrediten un mínimo de dos años de actividad institucional comprobada dentro de la región.

La presentación de expedientes de inscripción de participantes, se realizará por trámite documentario del Gobierno Regional de Puno, del 17 al 31 de marzo del 2017; mayor información en la Sub Gerencia de Planeamiento e Informática y/o página Web del Gobierno Regional Puno.

Puno, marzo del 2017.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

DR. JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL